



AYUNTAMIENTO DE
ROJALES (Alicante)

II DUATLÓN CROSS VILLA DE ROJALES

CAMPEONATO AUTONÓMICO DUATLÓN CROS

15 DE NOVIEMBRE, 10:00 H
Explanada recinto ferial
Rojales (Alicante)

DISTANCIAS

4,850 km carrera a pie + 19,700 km ciclismo + 2,450 km carrera a pie

REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 300 triatletas.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es el Ayuntamiento de Rojales.
4. Estará permitido ir a rueda, pero no entre triatletas de diferente sexo.
5. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
6. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto.
7. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
8. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

Ayuntamiento de Rojales

Calle Malecón de la Encantá, 1, Rojales. 03170 Alacant/Alicante. Tfno. 966715001. Fax: 966714742



AYUNTAMIENTO DE ROJALES (Alicante)

CATEGORÍAS

Categorías tanto para masculino como femenino.

CADETE nacidos entre 98-99-2000

JUNIORS nacidos entre 96-97

SUB-23 “ 92-95

VETERANOS I “ 66-75

VETERANOS II “ 56-65

VETERANOS III “ 55 y anteriores

ABSOLUTA „ TODOS

LUGAR DE CELEBRACIÓN

1. Salida y meta en calle Malecón del Soto
2. Transición en explanada recinto ferial
3. Avituallamiento en (la carrera a pie en el primer segmento y en meta.)
4. La zona de recepción, recogida de dorsales, entrega de premios en explanada recinto ferial, las duchas en pabellón de deportes del polideportivo municipal, parking en calles adyacentes IES La Encantá
5. Habrá servicio de guardarropa.
- 6.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizarán de forma exclusiva a través de www.triatlocv.org, apartado “INSCRIPCIONES ON LINE”, “II DUATLÓN CROSS VILLA DE ROJALES”
2. El plazo límite de inscripción será hasta el día 11 de noviembre de 2015, ese día inclusive, por riguroso orden de inscripción.
3. Federados en triatlón: 18 €
4. No federados en triatlón: 18 € + 10 € licencia de un día.
5. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
6. Fecha límite para la devolución de la inscripción: 11/11/2015 inclusive.
7. La lista de inscritos podrá consultarse en : www.triatlocv.org
8. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 18 €. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

TROFEOS

1. Trofeo a los 3 primeros de cada categoría, masculina y femenina (cadetes no).
2. Trofeo a los 3 primeros clubes, masculino y femenino, contabilizando la suma de tiempo de los 3 primeros.
3. Camiseta técnica y lo que la organización pueda conseguir

HORARIOS

08:15 H: Recogida de dorsales.

09:00 H: Apertura de área de transición y control de material.

09:40 H: Cierre del área de transición.

10:00 H: Salida masculina.

10:03 H: Salida femenina.

Ayuntamiento de Rojales

Calle Malecón de la Encantá, 1, Rojales. 03170 Alacant/Alicante. Tfno. 966715001. Fax: 966714742



12:30 H: Entrega de trofeos.

Entrega de trofeos y almuerzo popular una vez que el ultimo corredor cruce línea de meta.

Más información de la prueba en www.rojales.es en los tfnos. de contacto 606644890 y 617769696 y en el correo electrónico deportes@rojales.es

PLANOS DE LOS CIRCUITOS CON UNA BREVE EXPLICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

a) Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

(i) Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión técnica y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.

(ii) Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: Quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta implicado.

(iii) Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta sancionado.

b) Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la competición, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

c) Las apelaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien revisará en primera instancia su decisión. De ratificarse en la misma entregará la apelación al Jurado de Competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el supuesto en que el Jurado de Competición resuelva a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

d) En el caso que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del Jurado se reunirá con el resto de los integrantes e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus argumentos pueden ser dejados por escrito al presentar el escrito de apelación. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación.

e) Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Jurado se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito.